



ACTA N° 2008-15

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 24 de septiembre de 2008, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Luz Maritza Neris; del Decano de Estudios de Postgrado; Prof. Simón López, del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; del Decano de Estudios Generales, Rafael Escalona; del Decano de Investigación y Desarrollo; José Luis Paz, del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; de la Prof. Violeta Urbina Tosta en representación del Decano de Extensión, William Colmenares; del representante Profesorado, Alejandro Requena; del Representante Estudiantil Bachiller Gabriel Vignolo; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicio de Multimedia, Fidel Gil; del Director de Desarrollo Estudiantil, Pedro Teppa; de la Directora de Desarrollo Profesorado, Ana Rivas y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Lucy Pires.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2008-14
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Informe de la Sede del Litoral
- V. Captación del personal formado en áreas de interés para la institución.
- VI. Propuesta de Creación de la Carrera de Ing. de Telecomunicaciones.
- VII. Designación de Jurados al "Premio Anual a la Destacada Labor Docente" 2007-2008.
- VIII. Designación de Jurados al "Premio Bienal al Mejor Libro de Texto" 2008.
- IX. Revisión de los Reglamentos de los regímenes de estudios según documento aprobado en Consejo Directivo de fecha 17/09/2008.
- X. Revisión de la estructura de los Decanato de Investigación y Desarrollo y ubicación del Programa de Asesoramiento Laboral (PAL).
- XI. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- XII. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el Orden del día se acordó: retirar el siguiente punto: "Revisión de la estructura del Decanato de Investigación y Desarrollo y ubicación del Programa de Asesoramiento Laboral (PAL)", debido a que corresponde al Consejo Directivo la revisión de dicha estructura y no es tarea del Consejo Académico. A continuación el Orden del Día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2008-14

- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Informe de la Sede del Litoral
- V. Captación del personal formado en áreas de interés para la institución.
- VI. Propuesta de creación de la Carrera de Ing. de Telecomunicaciones.
- VII. Designación de Jurados al "Premio Anual a la Destacada Labor Docente" 2007-2008.
- VIII. Designación de Jurados al "Premio Bienal al Mejor Libro de Texto" 2008.
- IX. Revisión de los Reglamentos de los regímenes de estudios según documento aprobado en Consejo Directivo de fecha 17/09/2008.
- X. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- XI. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA N° 2008-14

Fue aprobada el acta N° 2008-14 tal y como fue presentada

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La profesora Aura López, Vicerrectora Académica informó lo siguiente:

- Durante los meses de septiembre a noviembre 2008 estará abierto el proceso de aplicación al Programa de Becas Chevening, otorgadas por el "Foreign and Commonwealth Office (FCO)", a través de la Embajada Británica en Caracas y administradas por el British Council. Estas becas están dirigidas a cursar estudios de postgrado en las áreas de: Prevención del tráfico de drogas, Estudios ambientales y desarrollo sostenible, Energía, petróleo y gas, Administración pública y Derechos Humanos. Mayor información en la página: www.britishcouncil.org/es/venezuela-education-becas-chevening.htm.
- Dio a conocer que la Lic. Annika Gillis, estudiante de la Maestría en Ciencias Biológicas, recientemente se hizo acreedora del Premio Internacional "Mejor Trabajo en Ecología Bacteriana" que se otorgó en el 12th International Symposium on Microbial Ecology (ISMER) realizado en Cairns, Australia. La Lic. Gillis trabaja bajo la dirección de la Prof. María Angelica Santana. Solicitó hacer llegar las felicitaciones a la Lic Gillis en nombre del cuerpo.
- Informó que el pasado 16 de septiembre asistió a la reunión del Consejo de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, de la cual destacó que la preocupación de los Jefes de Departamento está centrada en: espacios, recursos y en conocer las políticas del Vicerrectorado Académico para la creación de carreras.

Lineamiento 1: Participación activa en las instancias nacionales

El 18 de septiembre pasado se reunió la Comisión del Núcleo de Vicerrectores Académicos (NVA) para el Ingreso a la Educación Superior. Esta comisión retoma el trabajo ya realizado por el NVA para la admisión a fin de elaborar una propuesta para el ingreso a la educación superior en el año 2009 y continuará trabajando estratégicamente con el Núcleo de Secretarios y suministrando información a la comisión del CNU que trata el mismo tema.

Lineamiento 6: Contribuir con el desarrollo personal, académico y vocacional de los estudiantes

Se recibió una propuesta de la empresa Creando Independencia Consultores de ofrecer el taller "Promoviendo las capacidades de las personas con discapacidad", en el marco de la promulgación en nuestro país de la Ley para Personas con Discapacidad, con miras a la integración de personas con discapacidad a las diferentes áreas del quehacer humano. Este taller estará dirigido principalmente a personal docente y tiene como objetivos:

- Brindar orientación acerca de la discapacidad, sus tipos y sus implicaciones en el quehacer humano

- Conocer el contexto global que subyace a la Ley para personas con discapacidad en Venezuela,
- Conocer los aspectos más importantes que deben estar presentes en el proceso de integración de las personas con discapacidad.
- Dar a conocer y analizar los elementos fundamentales, herramientas y mejores prácticas que garanticen la integración exitosa de estudiantes con discapacidad al ámbito universitario, en base a experiencias y lecciones aprendidas en Venezuela y en otras regiones, así como las Políticas y Lineamientos para una Educación Superior de calidad, para las personas con discapacidad.

Informó que delegó en la profesora Ana Rivas Directora de Desarrollo Profesional, la coordinación de dicho taller en la USB y sugirió la participación de los Decanos de Estudios y la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

Lineamiento 3: Propiciar la identificación del profesor con la Universidad

La Dirección de Desarrollo Profesional ha elaborado la primera versión del Manual de Inducción de Profesores Noveles que será distribuido a los profesores noveles en el Taller de Inducción programado. Ya la Editorial Equinoccio programó la edición de este manual para su publicación.

Señaló que se esperan las observaciones antes del 15 de octubre, para ser incorporadas al informe final, y que de esta forma se logre generar un documento de calidad que reúna las consideraciones de las unidades involucradas y que se debe tener en cuenta la incorporación de las fuentes de información, para que los interesados puedan obtener mayor detalle sobre lo consultado.

Informe del Secretario

El Secretario, profesor Alejandro Teruel, informó que la sesión del 08 de octubre de 2008 del Consejo Académico se realizará en el Trapiche en la Sede del Litoral, para lo cual se contará con el apoyo de la Dirección de la Sede del Litoral.

IV. INFORME DE LA SEDE DEL LITORAL

El Director de la Sede del Litoral, profesor Feliberto Martins informó que en la sede en Camurí Grande se están atendiendo ochenta y un (81) secciones de estudiantes regulares, diecisiete (17) secciones de estudiantes de la nueva cohorte, catorce (14) secciones de estudiantes del Ciclo de Iniciación Universitaria y cinco (5) secciones de estudiantes del Programa de Igualdad de Oportunidades. Igualmente indicó, que el número de estudiantes que inscribieron asignaturas en Camurí Grande asciende a mil trescientos veintiuno (1321) y cien (100) estudiantes de bachillerato en el Programa de Igualdad de Oportunidades.

Señaló además, que han evidenciado problemas en la Sede de Camurí Grande para la ubicación de los espacios físicos que ocuparán las coordinaciones de carrera y los departamentos académicos, para lo cual estima que en el transcurso de esta semana se inicie la mudanza de algunas unidades administrativas con lo cual se podrá solventar el problema.

Informó, que se designó al profesor Luis Pino como Jefe encargado del Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, y señaló que en el transcurso de la semana se iniciará la mudanza de este departamento a la sede en Camurí Grande.

Durante el jueves 18 y viernes 19 de septiembre, se realizó de forma exitosa en la Sede del Litoral el Encuentro Estudiantil 2008. Producto de este evento, se logró la incorporación de ciento cincuenta (150) nuevos estudiantes a las agrupaciones estudiantiles que hacen vida en la Sede y se formalizó la creación de tres (3) nuevas agrupaciones. Resaltó la importancia de este tipo de eventos en la Sede de Camurí Grande, puesto que permite crear en el estudiante sentido de pertenencia hacia la Universidad.

Informó que el próximo viernes 26 de septiembre, han sido invitados a la sede del Litoral el Decano de Estudios de Postgrado profesor Simón López, el Decano de Investigación y Desarrollo profesor José Luis Paz, la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales profesora Maritza Neris y la Directora de Desarrollo Profesional profesora Ana Rivas, para sostener una reunión con los profesores que hacen vida en dicha Sede y de esta forma dar a

conocer los criterios de investigación, programas de postgrado y la oferta de cursos de Desarrollo Profesorial.

Señaló, en relación al tema planteado por la Vicerrectora Académica sobre la atención de personas con discapacidad, que las nuevas edificaciones de la Sede de Camurí Grande se encuentran adecuadas para atender a estas personas.

El Decano de Estudios Tecnológicos dio a conocer el resumen *-el cual se anexa a ésta acta-*, de estudiantes inscritos por Sede en las carreras cortas y la Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad. Destacó que este tipo de información constituye un insumo importante para las unidades involucradas, en la proyección de la oferta académica para el trimestre enero – marzo 2009.

Indicó además, que el próximo viernes 26 de septiembre se llevará a cabo la primera reunión del Decanato de Estudios Tecnológicos, en la que se presentarán los cambios producto de la reorganización aprobada en abril pasado. En tal sentido señaló, que estarán presentes los coordinadores, los delegados y los responsables de carrera que ya han sido designados, y falta por designar a los responsables de las carreras de Comercio Exterior y Organización Empresarial y los delegados de algunas carreras.

La profesora Maritza Neris, Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales señaló, que actualmente se encuentran realizando las gestiones ante la División de Ciencias Sociales para hacer efectivos los traslados, según las pautas que se establezcan, de manera de poder cubrir las plazas de los responsables de las carreras cortas que quedan en Sartenejas.

El Director de Desarrollo Estudiantil profesor Pedro Teppa informó, que desde el 23 y hasta el 25 de septiembre se está realizando en los alrededores del Conjunto de Auditorios de la Sede de Sartenejas, la semana de las organizaciones estudiantiles, la cual cuenta con la participación de treinta y siete (37) agrupaciones estudiantiles de la Sede de Sartenejas, dos (2) que se están constituyendo, cuatro (4) agrupaciones invitadas de la Sede del Litoral, los ocho (8) grupos estables, el Cuerpo de Bomberos voluntarios de la USB y la Federación de Centros de Estudiantes.

Al finalizar el punto, el profesor Pedro Teppa se retiró para cumplir compromisos institucionales.

V. CAPTACIÓN DEL PERSONAL FORMADO EN ÁREAS DE INTERÉS PARA LA INSTITUCIÓN

Se conoció el documento “Programa de captación de personal formado en áreas de interés para la institución”, por parte del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas profesor Cristián Puig. Al respecto indicó, que este informe es producto de una necesidad manifestada por el Rector a principios de año, en relación a la captación de personal especializado en ciertas disciplinas de interés para el cumplimiento de la misión de la Universidad ante la sociedad y que son difíciles de encontrar en los concursos de credenciales. Destacó que la permanencia en la Universidad de este tipo de personal es de carácter temporal.

Una vez conocido el documento, surgieron inquietudes en relación a algunos aspectos relacionados a la remuneración que percibirá el profesor, recursos materiales a ofrecer, políticas y actividades de investigación y la definición de las áreas de interés para la Universidad.

Finalmente, se acordó la creación de una Comisión que trabaje este tema y presente recomendaciones al Consejo Académico, la cual estará coordinada por el Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas profesor Cristián Puig, y conformada por la Directora de la División de Ciencias Biológicas profesora Diana Ajami, el Decano de Investigación y Desarrollo profesor José Luis Paz, el Decano de Postgrado profesor Simón López y el Director de la Unidad de Laboratorios profesor Sergio Díaz.



VI. PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA CARRERA DE ING. DE TELECOMUNICACIONES

El profesor Renny Badra, Decano de Estudios Profesionales y coordinador de la Comisión para la Creación de la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, presentó el documento "Propuesta para la Creación de la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones para la Universidad Simón Bolívar". Al respecto señaló, que es un programa que surge para atender la necesidad de personal capacitado manifestado por este sector del país, el cual ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años. Además indicó, que producto de la alta calidad de los egresados de la Universidad, actualmente muchos egresados de la Universidad Simón Bolívar en las carreras de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Computación desarrollan funciones asociadas al área en empresas del sector.

Finalmente, se hicieron algunas observaciones a la propuesta y se transmitió un mensaje positivo al profesor Badra por el trabajo presentado y se acordó avalar la propuesta con las observaciones para recomendar al Consejo Directivo su aprobación.

Mientras se realizaba la presentación del punto anterior, el profesor Alfredo Bello entra a la sala para suplir al profesor José Luis Paz Decano de Investigación y Desarrollo, quien se retiró para cumplir compromisos académicos.

VII. DESIGNACIÓN DE JURADOS AL "PREMIO ANUAL A LA DESTACADA LABOR DOCENTE" 2007-2008

Luego de que los Directores de las Divisiones Académicas postularon a los profesores para conformar el jurado calificador del Premio Anual a la Destacada Labor Docente 2007-2008, el Cuerpo acordó designar a los siguientes:

- Por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas:

Profesora Gloria Buendía	Departamento de Física
Profesora Mariela Curiel	Departamento de Computación y Tecnología de la Información
Profesor Bernardo Feijó	Departamento de Computo Científico y Estadística

- Por la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Profesora Violeta Rojo	Departamento de Lengua y Literatura
Profesora Isabel Rodríguez	Departamento de Lengua y Literatura

- Por la División de Ciencias Biológicas:

Profesor Zdravko Baruch	Departamento de Estudios Ambientales
-------------------------	--------------------------------------

- Por la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales:

Profesor Elba Márquez	Departamento de Tecnología de Servicios
-----------------------	---

VIII. DESIGNACIÓN DE JURADOS AL "PREMIO BIENAL AL MEJOR LIBRO DE TEXTO" 2008.

A petición de la Vicerrectora Académica profesora Aura López, se solicitó que debido a que el Decano de Extensión se encontraba ausente, los Decanatos conformarán una comisión que se comprometió a enviar a través de correo electrónico, hasta el día lunes 29 de septiembre, la lista de postulados que conformarán el jurado, para informarla al Consejo Directivo próximo. Señaló,

que deberán postular preferiblemente a miembros externos a la Universidad, que tengan disponibilidad para atender esta actividad y que posiblemente alguna de las obras a evaluar no dispongan del soporte electrónico. Recordó que la entrega de los premios será el 19 de enero de 2009 y que los jurados deberán estar presentes en dicho acto.

IX. REVISIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LOS REGÍMENES DE ESTUDIOS SEGÚN DOCUMENTO APROBADO EN CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 17/09/2008.

Producto de la solicitud emanada del Consejo Directivo de fecha 17 de septiembre de 2008, se acordó en la sesión, la constitución de una comisión integrada por los Decanos para atender los posibles cambios surgidos en los regímenes de estudios, producto de la nueva estructura de la Universidad.. Al respecto se indicó, que cada Decanato de Estudios se encargará de la revisión de los reglamentos de estudios de su competencia, considerando la participación de los Decanatos de Extensión e Investigación y Desarrollo. Una vez concluida la revisión, deberán presentar ante el Consejo Académico un documento conjunto con las modificaciones y recomendaciones correspondientes.

X. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN EVALUADORA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Mecánica**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde – hasta)
1	Armando Blanco	Mecánica	Miembro de la Comisión Electoral Coordinador del postgrado en Ingeniería Mecánica	2007-actual 15/09/2007 al 14/09/2009
2	Rosestela Perera	Mecánica		
3	Héber D'Armas	Mecánica		
4	María Carolina Payares	Mecánica		
5	Carmen Müller Karger	Mecánica	Coordinadora de Formación Técnica y Desarrollo Social	01/11/2007 – 31/10/2009
6	Carlos Borrás	Química	Coordinador de Química	01/09/2008 – 31/08/2010

Conocidas las credenciales y en base a los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

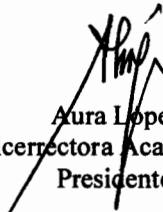
	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Héber D'Armas	Mecánica	Principal
2	María Carolina Payares	Mecánica	Principal
3	Carlos Borrás	Química	Suplente

Mientras se realizaba la presentación del punto anterior, el profesor Sergio Díaz abandona la sala para no generar conflicto de intereses, puesto que es miembro saliente de dicha comisión evaluadora.


XI. PUNTOS VARIOS

No hubo puntos varios.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Aura Lopez
Vicerrectora Académica
Presidente




Alejandro Teruel
Secretario

AT/LP/dm.